

Publicamos a continuación el texto íntegro del discurso pronunciado por el Card. Francis Arinze, Prefecto de la Congregación para el Culto divino y la disciplina de los Sacramentos, en la conferencia litúrgica de Gateway (St. Louis, Misuri, 11 de noviembre de 2006).

### **1. La dignidad superior de la oración litúrgica**

La Iglesia fundada por nuestro Dios y Salvador Jesucristo se esfuerza en reunir junto a hombres y mujeres de cada raza, lengua, pueblo y nación (Cf. Rev 5:9), para que "todos reconozcan que Jesucristo es Señor para Dios Padre" (Fil. 2:11). En el día de Pentecostés habían hombres y mujeres" llegados desde todas las partes del mundo" (Cf. Hech. 2:5), para escuchar a los Apóstoles que recordaban las prodigiosas obras de Dios.

Esta Iglesia, este nuevo pueblo de Dios, este cuerpo místico de Cristo, reza. Su oración pública es la voz de Cristo y la Iglesia su esposa; cabeza y miembros. La liturgia es un ejercicio del magisterio sacerdotal de Jesucristo. En ella, el culto público se realiza a través de toda la Iglesia, o sea, Cristo que asocia a él sus miembros. "Con razón, pues, se considera la Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdotes y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia. (Sacrosanctum Concilium, 7). Del sagrado manantial de la liturgia, todos nosotros que tenemos sed de las gracias de la redención recogemos agua viva, (Cf. Jn 4:10).

La conciencia que Jesucristo es el sumo sacerdote en cada acto litúrgico debería infundirnos una gran reverencia. Como afirma San Agustín: "Reza por nosotros, reza en nosotros, y a quien nosotros rezamos; reza por nosotros como nuestro sacerdote, reza en nosotros como nuestro jefe, y nosotros le rezamos a Él como a nuestro Dios: reconozcamos, por lo tanto, en Él nuestra voz y en nosotros la suya" (Enarratio in Psalmum, 85; CCL 39, 1176).

## 2. Distintos ritos en la Iglesia

En la sagrada liturgia, la Iglesia celebra los misterios de Cristo a través de signos, símbolos, gestos, movimientos, elementos materiales y palabras. En nuestra reflexión nos concentraremos en las palabras usadas en la adoración divina de rito romano o latino. Los elementos claves de la liturgia sagrada, los siete sacramentos, vienen de nuestro Señor: el mismo Jesús Cristo. A medida que la Iglesia se difundía y crecía entre pueblos y culturas diferentes, se desarrollaron distintas maneras para celebrar los misterios de Cristo. Podemos localizar cuatro ritos originales: antioquiano, alejandrino, romano y galiciano. Ellos dieron vida a nueve rituales principales en la actual Iglesia católica. En la Iglesia latina domina el rito romano y entre las iglesias orientales encontramos el rito bizantino, armenio, caldeo, copto, etíope, malabar, maronita y sirio. Cada "rito" representa una mezcla de liturgia, teología, espiritualidad y derecho canónico. Las características fundamentales de cada rito remontan a los primeros siglos, los rasgos esenciales podrían pertenecer incluso a la época de nuestro Señor.

El rito romano, que es objeto de nuestra reflexión, en su época moderna, como hemos dicho, es la expresión litúrgica predominante de la cultura eclesial llamada por nosotros rito latino. Como sabréis, dentro de la archidiócesis de Milán está en uso un "rito hermano" que toma el nombre de San Ambrosio, el gran Obispo de Milán: el ritual "ambrosiano." En algunos sitios y en ciertas ocasiones especiales en España, la liturgia se celebra según un antiguo rito hispánico o muzárabe. Éstos representan dos venerables excepciones de las cuales no nos ocuparemos en esta sede.

La Iglesia de Roma utilizó desde el inicio el ritual griego. Sólo gradualmente se introdujo el rito latino hasta cuando, en el siglo IV, la Iglesia de Roma fue latinizada definitivamente (Cf. A. G. Martimort y.; La Iglesia en Oración, Collegette, 1992, LOS, p. 161-165.)

El rito romano se difundió ampliamente en la que hoy llamamos Europa occidental y en los continentes evangelizados principalmente por misioneros europeos en Asia, África, América y Oceanía. Hoy, debido a la mayor facilidad de movilización de las personas, hay católicos de otros ritos (generalmente llamadas Iglesias orientales), en todos estos continentes.

La mayor parte de estos ritos posee una lengua original, que da también a cada rito la propia identidad histórica. El rito romano tiene el latín como lengua oficial. Las ediciones típicas de sus libros litúrgicos siempre han sido publicadas

en latín hasta la actualidad.

Un fenómeno importante es el hecho que muchas religiones del mundo o sus principales ramificaciones, adopten una lengua preferida. No podemos pensar en la religión hebrea sin pensar en la lengua hebrea. El Islam tiene al árabe como lengua sagrada en el Corán. El hinduismo clásico considera el sánscrito como lengua oficial, el Budismo tiene sus propios textos sagrados en Pali.

Sería superficial de nuestra parte considerar esta tendencia como algo esotérico, extraño o fuera de moda, viejo o medieval. Significaría ignorar un sutil elemento de la psicología humana. En las cuestiones religiosas, las personas tienden a conservar lo que han recibido en sus orígenes, el modo en que sus predecesores han articulado la misma religión y rezado. Las palabras y las fórmulas usadas por las primeras generaciones son queridas por los que hoy las heredan. Si bien es cierto que no se puede identificar una religión por una lengua, la manera con la cual ésta se exprima puede representar una unión afectiva con una particular expresión lingüística en uso en su clásico período de crecimiento.

### **3. Ventajas del latín en la liturgia romana**

Como anteriormente dicho, en el siglo IV, el latín ya había sustituido el griego como lengua oficial de la Iglesia de Roma. Entre los Padres latinos más importantes de la Iglesia que escribieron de manera extensiva y bella en latín están San Ambrosio (339-397), San Agustín de Hipona (354-430), San León Magno (+ 461) y el Papa Gregorio Magno (540-604). Papa Gregorio en particular, llevó el latín a los máximos resplandores en la liturgia sagrada, en sus sermones y en el empleo general de la Iglesia.

La Iglesia de rito romana mostró un excepcional dinamismo misionero. Esto explica porque gran parte del mundo fue evangelizada por los heraldos del rito latino. Muchas lenguas europeas que hoy consideramos modernas tienen sus propias raíces en la lengua latina, algunas más que otras. Ejemplos son el italiano, el español, el rumano, el portugués y el francés. Pero también el inglés y el alemán poseen muchos elementos de latín.

Los papas y la Iglesia romana encontraron el latín muy apropiado por muchas razones. Es la lengua justa para una Iglesia que es universal, una Iglesia en la cual todos los pueblos, lenguas y culturas deberían sentirse en casa, y nadie sea considerado extranjero. Además, la lengua latina tiene una cierta estabilidad, respecto a las lenguas habladas cotidianamente, en las cuales las palabras cambian matices de sentido, no apropiado. Un ejemplo es la traducción del latín "propagare." La Congregación para la evangelización de los Pueblos, cuando fue fundada en el 1627 fue llamada "Sagrada Congregación de Propaganda Fide." Pero a la época del Concilio Vaticano II muchas lenguas modernas usaron el término "propaganda" en el sentido en que nosotros entendemos la "propaganda política". Por tanto en la Iglesia se prefiere hoy evitar la expresión de "propaganda fide", a favor de la "Evangelización de los pueblos". El latín tiene la característica de poseer palabras y expresiones que mantienen su sentido de generación en generación. Ésta es una ventaja cuando se trata de articular nuestra fe católica y preparar documentos papales u otros textos de la Iglesia. También las modernas universidades aprecian esta característica y algunos de sus títulos solemnes están en latín.

Beato Papa Juan XXIII en su Constitución Apostólica, *Veterum Sapientia*, publicada el 22 de febrero de 1962, da estas dos razones y provee una tercera. La lengua latina tiene una nobleza y una dignidad no irrelevante, Cf. *Veterum Sapientia*, 5, 6, 7. Podemos añadir que el latín es conciso, preciso y poéticamente mesurado. ¿No es admirable que personas, especialmente clérigos, si bien formados puedan encontrarse en reuniones internacionales y ser capaces de comunicar entre ellos al menos en latín? Lo que es más importante, es quizás que poco más de un millón de jóvenes se haya podido encontrar el Día Mundial de la Juventud en Roma en el 2000, en Toronto en el 2002 y en Colonia en el 2005, y cantar partes de la Misa, y especialmente el Credo, en latín. Los teólogos pueden estudiar los textos originales de los primeros Padres latinos y de los escolásticos sin demasiadas dificultades porque estos textos han sido escritos en latín.

Es verdad que encontramos la tendencia, sea dentro de la Iglesia que en el mundo en general, a prestar más atención a las lenguas modernas como el inglés, el francés y el español, que pueden ayudarnos a encontrar más velozmente un trabajo en el moderno mercado del trabajo o al Ministerio de los Asuntos Exteriores de un país. Pero la exhortación del Papa Benedicto XVI a los estudiantes de la facultad de letras clásicas y cristianas de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma, al final de la audiencia general del miércoles del 22 de febrero de 2006, mantiene su validez y relevancia. ¡Y la pronunció en latín! Seguidamente daré una traducción libre en inglés: "justamente nuestros predecesores insistieron sobre el estudio de la gran lengua latina de modo que se pudiera aprender mejor la doctrina salvadora que se encuentra en las disciplinas eclesiológicas y humanísticas. De la misma manera os invitamos a cultivar esta actividad de modo que el mayor número de personas posible pueda tener acceso a este tesoro y apreciar su importancia" (Cf. *El Observador Romano*, 45, 23 feb. 2006, p.5).

"La acción litúrgica reviste una forma más noble cuando los oficios divinos se celebran solemnemente con canto" (*Sacrosanctum Concilium* 113). Hay un viejo dicho: *bis orat qui bene cantat*, que quiere decir, "el que canta reza dos veces." Esto

porque la intensidad que el rezo adquiere cuando es cantado, aumenta su ardor y multiplica su eficacia (Cf. Paolo VI: Discurso a la Schola Cantorum italiana el 25 sept. 1977, *Notitiae* 136 (nov. 1997), p. 475.

La buena música ayuda a promover la oración, a elevar los ánimos de los fieles a Dios y a dar a las personas una prueba de la bondad de Dios.

En el rito latino aquello que se conoce como canto gregoriano siempre ha sido tradicional. Un canto litúrgico característico existió en realidad en Roma antes de San Gregorio Magno (+ 604. Pero ha sido éste gran pontífice a dar a este canto la más grande prominencia. Después de San Gregorio esta tradición del canto continuó a desarrollarse y a ser enriquecida hasta los acontecimientos que pusieron punto final a la Edad Media. Los monasterios, especialmente los del orden benedictino, han hecho mucho para preservar esta herencia.

El canto gregoriano se caracteriza por una cadencia meditativa emocionante. Toca la profundidad del ánimo. Deja ver alegría, pena, arrepentimiento, petición, esperanza, alabanza o agradecimiento, como puede asimismo indicar una fiesta particular, parte de la Misa u otro ruego. Da vivacidad a los Salmos. Posee un atractivo universal que lo adapta a todas las culturas y a todos los pueblos. Es apreciado en Roma, Solemses, Lagos, Toronto y Caracas. Resuena en las catedrales, en los seminarios, en los santuarios, en los centros de peregrinaje y en las parroquias tradicionales.

El Santo Papa Pío X celebró el canto gregoriano en el 1904 (Tra le Sollecitudini, 3). El Concilio Vaticano II lo exaltó en el 1963: La Iglesia reconoce el canto gregoriano como el propio de la liturgia romana; en igualdad de circunstancias, por tanto, hay que darle el primer lugar en las acciones litúrgicas. (Sacrosanctum Concilium) 116. El Siervo de Dios, Juan Pablo II repitió esta alabanza en el 2003 (Cf. Quirógrafo por el centenario de Tra le Sollecitudini, 4-7; en Cong. para el culto divino y la disciplina del sacramento: *Spiritus et Sponsa*, 2003, p. 130). El Papa Benedicto XVI animó la asociación internacional de los Pueri Cantores en ocasión del encuentro en Roma a fines del 2005, que asigna un lugar privilegiado al canto gregoriano. En Roma y en todo el mundo la Iglesia es bendecida con muchos coros importantes, sean profesionales que amateurs, interpretan en modo bellísimo el canto, y por ello comunican su entusiasmo.

No es verdad que los fieles laicos no quieren cantar el canto gregoriano. Lo que desean es que los sacerdotes, los monjes y las religiosas compartan este tesoro con ellos. Los CD producidos por los monjes benedictinos de Silos, desde su casa general hasta Solesmes y de muchas otras comunidades son muy vendidos entre los jóvenes. Los monasterios son visitados por personas que quieren cantar laudes y especialmente

vísperas. En el curso de una ceremonia por la ordenación de once sacerdotes que he celebrado en Nigeria el pasado julio, unos 150 sacerdotes han cantado la primera oración eucarística en latín. Ha sido muy bonito. Los fieles presentes, aunque no fueron escolásticos latinos, la han apreciado muchísimo. Debería ser normal que en las parroquias dónde hay cuatro o cinco misas el domingo una de estas misas sea cantada en latín.

## 5. ¿El Vaticano ha desanimado el utilizo del latín?

Algunos piensan, o tienen la impresión que el Concilio Vaticano II haya desanimado el utilizo del latino en la liturgia. No es así.

Poco antes de abrir el concilio, el beato papa Juan XXIII en el 1962 escribió una Constitución apostólica, para insistir sobre el empleo del latín en la Iglesia. El concilio Vaticano II, aunque haya admitido una cierta introducción de la lengua vulgar, insistió sobre la importancia del latín: "Se conservará el uso de la lengua latina en los ritos latinos, salvo derecho particular" (Sacrosanctum Concilium) 36. El Concilio también les solicitó a los seminaristas que "(...) deben además adquirir tal conocimiento de la lengua latina que puedan entender y usar las fuentes de muchas ciencias y los documentos de la Iglesia (Optatam Totius 13). El código de Derecho Canónico publicado en el 1983 decreta: " La celebración eucarística hágase en lengua latina, o en otra lengua con tal que los textos litúrgicos hayan sido legítimamente aprobados" (Canon 928).

Por lo tanto, aquellos que quieren dar la impresión de que la Iglesia haya querido sacar el latín de la liturgia se equivocan. Una manifestación de la aceptación de la liturgia latina bien celebrada por parte de las personas se ha tenido a nivel mundial en abril del 2005, cuando millones de personas siguieron en televisión las exequias de Papa Juan Paolo II y, dos semanas después, la misa de instauración de Papa Benedicto XVI.

Es importante el hecho de que los jóvenes acepten con gusto la Misa celebrada a veces en latín. Ciertamente los problemas no faltan. También hay malentendidos o enfoques equivocados de parte de los sacerdotes sobre el empleo del latín. Pero para centrar mejor la cuestión, es necesario antes examinar hoy el empleo del vernáculo en la liturgia del rito romano.

## 6. La lengua vulgar. Introducción. Difusión. Condiciones.

La introducción de las lenguas locales en la sagrada liturgia de rito latino no fue un fenómeno que se desarrolló de modo repentino. Después de la parcial experiencia adquirida en algunos países en los años precedentes, ya el 5 y el 6 de diciembre de 1962, después de largos debates a veces muy encendidos, los Padres del Concilio Vaticano II adoptaron el principio según el cual el empleo de la lengua madre, en la Misa o en otras partes de la liturgia, a menudo podía ser una ventaja para las personas. El año siguiente el Concilio votó la aplicación de este principio a la Misa, al ritual y a la Liturgia de las Horas (Cf.. Sacrosanctum Concilium, 36, 54, 63, B0, 76, 78, 101).

Luego, siguió un empleo más extenso del vernáculo. Pero como si los Padres del Concilio hubieran previsto la posibilidad que el latín perdiera cada vez más terreno, insistieron para que se mantenga la lengua latina.

Como ya citado, el artículo 36 de la Constitución de la Sagrada Liturgia empieza con decretar que "El empleo de la lengua latina, salvo derechos particulares, se conserve en los ritos latinos. El artículo 54 dictó los pasos a seguir para "permitir a los fieles de recitar o cantar juntos, también en lengua latina, las partes de la misa que le corresponden". En la celebración de la Liturgia de las Horas, según la tradición secular del rito latino, se pide a los clérigos de mantener la lengua latina." (SC, 101.)

Pero incluso estableciendo límites, los Padres del Concilio adelantaron la posibilidad de un empleo más extenso del vulgar. Efectivamente el artículo 54 añade: "Si en algún sitio parece oportuno el uso más amplio de la lengua vernácula, cúmplase lo prescrito en el artículo 40 de esta Constitución." El artículo 40 da normas sobre el papel de las Conferencias Episcopales y la sede apostólica sobre una materia tan delicada. El vernáculo había sido introducido. El resto es historia. Los desarrollos fueron tan rápidos que hoy algunos clérigos, religiosos y fieles laicos no son conscientes del hecho que el Concilio Vaticano II no introdujo la lengua vulgar en todas las partes de la liturgia.

Pedidos y extensiones del empleo del vernáculo no se hicieron esperar. Sobre urgente solicitud de algunas Conferencias Episcopales, Papa Paolo VI primero autorizó la celebración del Prefacio de la Misa en vernáculo (Cf. Carta del Cardenal

Secretario de Estado, 27 de abril de 1965), luego del entero Canon y de las oraciones de ordenación en 1967. Por fin, el 14 de junio de 1971, la Congregación para el Culto Divino mandó una comunicación en la cual se afirmaba que las Conferencias Episcopales podrían autorizar el empleo del vernáculo en todos los textos de la misa, y cada ordinario podía dar la misma autorización para la celebración coral o privada de la Liturgia de las Horas (sobre todo el desarrollo ver A. G. Martimort: El diálogo entre Dios y su pueblo, en A.G. Martimort: La Iglesia en oración, I.p. p.166).

Las razones de la introducción de la lengua madre no son difíciles de buscar. Ella promueve una mejor comprensión de lo que reza la Iglesia, ya que Es ardiente deseo de la madre Iglesia que todos los fieles sean formados a aquella plena, consciente y activa participación a las celebraciones litúrgicas, que es solicitada por la naturaleza misma de la liturgia... (y a la cual) el pueblo cristiano tiene derecho y deber en fuerza del bautismo (SC 14).

Al mismo tiempo, no es difícil imaginar cuanto sea complicado y delicado el trabajo de traducción. Aún más difícil es la cuestión de la adaptación y enculturación, especialmente cuando pensamos en el carácter sagrado de los rituales sacramentales, la tradición secular del rito latino y la estrecha unión entre fe y culto verificable en la antigua fórmula: *lex orandi lex credendi*.

Pasamos ahora a la espinosa cuestión de las traducciones en vernáculo de la liturgia.

## **7. Las traducciones en vernáculo**

La traducción de textos litúrgicos del original latino en las distintas lenguas vernaculares es un elemento muy importante en la vida de oración de la Iglesia. No es una cuestión de oración privada, sino de oración pública ofrecida por la santa madre Iglesia, que tiene su Cabeza en Cristo. Los textos latinos han sido preparados con gran cuidado por la doctrina, una exacta dicción "libre de cualquier influencia ideológica y que posee aquellas cualidades por las cuales los sagrados misterios de la salvación y la indefectible fe de la Iglesia son transmitidas eficazmente a través del lenguaje humano de la oración, y la digna adoración ofrecida al Altísimo (Liturgiam Authenticam) 3. Las palabras usadas en la sagrada liturgia manifiestan la fe de la Iglesia y son conducidas por ella. La Iglesia por lo tanto necesita tener mucho cuidado en dirigir, preparar y aprobar las traducciones, de modo que ninguna

palabra impropia se introduzca en la liturgia de un individuo que tenga un objetivo personal o que sencillamente no sea consciente de la seriedad de los rituales.

Por lo tanto las traducciones deberían ser fieles al texto original latino. No deberían ser libres composiciones. Como lo remarca la *Liturgiam Authenticam* el principal documento de la Santa Sede que provee normas sobre las traducciones: La traducción de los textos litúrgicos de la liturgia romana no es un trabajo de innovación creativa pero se trata sobre todo de traducir los textos originales con fidelidad y esmero en las lenguas vulgares", n. 20.

El genio del rito latino debería ser respetado. La triple repetición es una de sus características. Algunos ejemplos son: "culpa, culpa, mea maxima culpa"; Kirie Eleison, Christe eleison, Kirie eleison", "Agnus Dei qui tollis", tres veces. Un atento estudio del "Gloria" en *Excelsis Deo* hace asimismo ver "tripletes". Las traducciones no deberían eliminar o aplanar tal característica.

La liturgia latina expresa no solo hechos sino también sentimientos, sensaciones, por ejemplo, frente a la trascendencia de Dios, a su majestad, su misericordia y amor infinito (cf. *Liturgiam Authenticam*), 25. Expresiones como "Te igitur, cementissime Pater", "Supplices te rogamus", "Propitius esto", "Veneremur cernui", "Omnipotens et misericors Dominus", "Nos sirves tui", no deberían ser ahuecadas o democratizadas por una traducción iconoclasta. Algunos de estas expresiones latinas son difíciles de traducir. Se necesitan los mejores expertos de liturgia, clásicos, patrología, teología, espiritualidad, música y literatura en modo tal que se elaboren traducciones que resulten bellas sobre los labios de la santa Madre Iglesia. Las traducciones deberían reflejar reverencia, gratitud y adoración ante la majestad trascendental de Dios, ante el hambre hacia Dios de parte del hombre que en los textos latinos son muy claras. El papa Benedicto XVI en su Mensaje a la reunión del comité inglés del "Vox Clara" el 9 de noviembre de 2005, habla de traducciones que "lograrán transmitir los tesoros de la fe y la tradición litúrgica en el contexto específico de una celebración eucarística devota y reverente" (*In Notitiae*, 471-472, nov-dic 2005, p. 557.)

Muchos textos litúrgicos son ricos de expresiones bíblicas, señales y símbolos. Ellos poseen modelos de oración que remontan a los Salmos. El traductor no puede ignorar esto.

Una lengua hablada hoy por millones de personas tendrá sin duda muchos matices y variaciones. Hay una diferencia entre el inglés utilizado en la Constitución de un país, aquel hablado por el Presidente de una República, la lengua convencional de los trabajadores de puerto o aquel de los estudiantes o la conversación entre padres y niños. El modo de expresarse no puede ser el mismo en todas estas situaciones, aunque

todas usan el inglés. ¿Qué forma deberían adoptar las traducciones litúrgicas? Sin duda el vernáculo litúrgico debería ser inteligible, fácil de proclamar y de entender. Al mismo tiempo debería ser decoroso, sobrio, estable y no sujeto a cambios frecuentes. No tendría que dudar en emplear algunas palabras no usadas habitualmente en el lenguaje cotidiano o palabras que son asociadas con la fe y al culto católico. Pues debería decir cáliz y no sencillamente copa, patena y no plato, tabernáculo y no recipiente, sacerdote y no celebrante, hostia sagrada y no pan consagrado, hábito y no vestido. Por lo tanto la Liturgiam Authenticam afirma: mientras la traducción tiene que transmitir el tesoro perenne de oraciones a través de un lenguaje comprensible en el contexto cultural por la cual ella se entiende, ... no debería sorprender que tal lengua difiera en alguna manera del modo de hablar cotidiano", (n. 47).

La inteligibilidad no debería querer decir que cada palabra tiene que ser entendida inmediatamente por todos. Miremos atentamente al Credo. Es un "símbolo, una declaración solemne que resume nuestra fe. La Iglesia ha tenido que convocar algunos Consejos Generales para una exacta articulación de algunos artículos de nuestra fe. No todos los católicos en misa entienden enseguida y completamente algunas formas litúrgicas católicas como la encarnación, la Creación, Pasión, Resurrección, de la misma sustancia del Padre, que procede de padre en hijo, transustanciación, presencia real y Dios omnipotente. Esto no es una cuestión de inglés, francés, italiano, hindi o suahili.

Los traductores no deberían volverse unos iconoclastas que destruyen o perjudican a medida que traducen. No todo puede ser explicado durante la liturgia. La liturgia no agota la entera acción de la Iglesia. (Cf. Sacrosanctum Concilium, 9.). Se necesita también teología, catequesis y predicación. Y también cuando se ofrece una buena catequesis, un misterio de nuestra fe permanece un misterio.

En realidad podemos decir que la cosa más importante en el culto divino no es entender cada palabra o concepto. No. La consideración más importante es que nos encontramos en una actitud de reverencia y temor frente a Dios, que adoramos, alabamos y agradecemos. El sagrado, las cosas de Dios, se deben afrontar sin ideas preconcebidas.

En la oración, la lengua es ante todo un contacto con Dios. Sin duda la lengua también sirve para una comunicación inteligible entre seres humanos. Pero el contacto con Dios tiene la prioridad. En la mística, tal contacto con Dios se acerca y a veces alcanza lo inefable, el silencio místico donde cesa el lenguaje.

No sorprende pues que el lenguaje litúrgico difiera de algún modo de nuestro lenguaje cotidiano. El lenguaje litúrgico trata de expresar la oración cristiana en

la que se celebran los misterios de Cristo.

Para que se puedan reunir estos distintos elementos necesarios para producir buenas traducciones litúrgicas, permitidme citar el discurso del Papa Juan Pablo II a los obispos americanos procedentes de California, Nevada y Hawai durante la visita que realizaron a Roma en 1993. El papa les pedía de preservar toda la integridad doctrinal y la belleza de los textos originales. Una de nuestras responsabilidades en relación a esto es de hacer disponibles traducciones adaptadas de los libros litúrgicos oficiales de modo que, en consecuencia de la revisión y la confirmación por parte de la Santa Sede, pueda ser instrumento y garantía de una participación auténtica en el misterio de Cristo y la Iglesia. *Lex orandi, lex credendi*. La tarea ardua de la traducción tiene que lograr mantener la plena integridad doctrinal y, según el genio de cada lengua, la belleza de los textos originales. De modo tal que cuando muchas personas están sedientas del Dios viviente, cuya majestad y misericordia están en el corazón de la oración litúrgica, la Iglesia tiene que responder con una lengua de alabanza y culto que exalte el respeto y la gratitud por la grandeza de Dios, su compasión y su poder. Cuando los fieles se reúnen para celebrar la obra de nuestro Redentor, el lenguaje de la oración, libre de ambigüedades doctrinales o de influencias teológicas, debería exaltar la dignidad y la belleza de la celebración misma, expresando fielmente la fe de la Iglesia y la unidad. (En Enseñanzas de Juan Paolo II, XVI, 2 (1993) p. 1399-1400.)

De estas consideraciones, se deriva que la Iglesia tiene que ejercer una atenta autoridad sobre las traducciones litúrgicas. La responsabilidad por la traducción de los textos corresponde a la Conferencia episcopal que somete las traducciones a la Santa Sede para el necesario *recognitio* (Cf. SC 36; C.I.C. Canon 838; Lit. *Authenticam*, 80).

Se deriva que ningún individuo, ni siquiera un sacerdote o un diácono, tienen la autoridad para cambiar la dicción aprobada en la liturgia sagrada. Esto es también sentido común. Pero a veces notamos que el sentido común no es muy difuso. Por lo tanto el *Redemptionis Sacramentum* ha tenido que decir expresamente que "Cese la práctica reprobable de que sacerdotes, o diáconos, o bien fieles laicos, que cambian y varían a su propio arbitrio, aquí o allí, los textos de la sagrada Liturgia que ellos pronuncian. Cuando hacen esto, convierten en inestable la celebración de la sagrada Liturgia y no raramente adulteran el sentido auténtico de la Liturgia" *Red. Sacramentum*, 59; Cf. también Instrucción General sobre el Misal Romano n. 24).

## **8. ¿Qué se espera cosa de nosotros?**

Para concluir estas reflexiones, podemos preguntarnos qué se espera de nosotros.

Tendríamos que poner lo mejor de nosotros para apreciar la lengua que la Iglesia usa en la liturgia y unir nuestros corazones y nuestras voces, siguiendo las indicaciones de cada rito litúrgico. No todos saben el latín, pero los fieles laicos pueden al menos aprender las respuestas más simples en latín. Los sacerdotes tendrían que prestar más atención al latín, celebrar de vez en cuando una misa en latín. En las grandes iglesias donde se celebran muchas misas el domingo o en los días festivos, ¿por qué no celebrar una de estas misas en latín? En las parroquias rurales una misa latina tendría que ser posible, digamos una vez al mes. En las asambleas internacionales, el latín se pone aún más urgente. De ello se deriva que los seminarios deberían prestar atención en preparar y formar a los sacerdotes también al latín (Cf. Octubre 2005 Sínodo de los Obispos, Prop. 36.)

Todos los responsables de las traducciones en lengua vulgar deberían esforzarse de proveer lo mejor, siguiendo la guía de los documentos de la Iglesia, especialmente el *Liturgiam Authenticam*. La experiencia enseña que no es superfluo observar que los sacerdotes, los diáconos y todos los que proclaman los textos litúrgicos, deberían leerlos con claridad y con la debida reverencia.

La lengua no es todo. Pero es uno de los elementos más importantes que necesitan atención para realizar buenas celebraciones que sean bellas y ricas de fe.

Es un honor para nosotros ser parte de la voz de la Iglesia en la oración pública. Qué la Bienaventurada Virgen María, Madre del Verbo hecho carne cuyos misterios celebramos en la sagrada liturgia, consiga para todos nosotros la gracia de poner nuestra parte para participar con el canto en las alabanzas al Señor sea en latín que en vernáculo.  
Francis Card. Arinze